

Financiera Proempresa S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes



Financiera Proempresa S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas y Directores de Financiera Proempresa S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Financiera Proempresa S.A. los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banco, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Financiera Proempresa S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Financiera Proempresa S.A. al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha 17 de febrero de 2017, no contenía salvedades.

Lima, Perú
23 de febrero de 2018

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:

W. Rubiños

Wilfredo Rubiños
C.P.C.C. Matrícula N° 9943

Financiera Proempresa S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	2017 S/	2016 S/
Activo			
Disponibles -	3		
Caja		7,727,741	7,377,647
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		26,958,807	46,802,506
Depósitos en bancos y otras empresas del Sistema Financiero del país		34,770,288	11,948,451
Otras disponibilidades		138,600	135,300
Fondos sujetos a restricción		-	14,177,079
		<u>69,595,436</u>	<u>80,440,983</u>
Inversiones a vencimiento	2(g)	-	490,496
Cartera de créditos, neta	4	301,816,694	305,523,183
Cuentas por cobrar, neto	5	1,554,083	2,585,918
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto	2(n)	118,280	140,939
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	13,111,275	14,106,336
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	7	3,088,946	2,529,629
Impuestos corrientes y otros activos, neto	8	1,645,862	3,276,035
Total activo		<u>390,930,576</u>	<u>409,093,519</u>
Riesgos y compromisos contingentes	13	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público	9	271,763,148	192,417,894
Adeudos y obligaciones financieras	10	43,781,132	145,785,046
Cuentas por pagar	11	4,665,415	4,675,863
Impuestos corrientes, provisiones y otros pasivos	8	1,538,827	126,149
Total pasivo		<u>321,748,522</u>	<u>343,004,952</u>
Patrimonio	12		
Capital		59,784,760	57,251,910
Capital adicional		82,511	82,511
Reservas		3,782,875	3,313,829
Resultados acumulados		5,531,908	5,440,317
Total patrimonio		<u>69,182,054</u>	<u>66,088,567</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>390,930,576</u>	<u>409,093,519</u>
Riesgos y compromisos contingentes	13	<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Proempresa S.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/	2016 S/
Ingresos por intereses	14	95,163,537	93,005,403
Gastos por intereses	15	(20,880,869)	(24,001,534)
Margen financiero bruto		<u>74,282,668</u>	<u>69,003,869</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neto de recuperos	4(g)	(14,112,658)	(10,009,272)
Margen financiero neto		<u>60,170,010</u>	<u>58,994,597</u>
Ingresos por servicios financieros		1,263,252	1,096,765
Gastos por servicios financieros		(1,823,357)	(1,697,078)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>59,609,905</u>	<u>58,394,284</u>
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, neta	19	476,006	(90,961)
Gastos de administración	16	(49,188,197)	(49,178,332)
Depreciación	6(a)	(2,366,717)	(2,362,676)
Amortización	8(c)	(386,053)	(413,375)
Otros		(81,377)	(14,128)
Margen operacional neto		<u>8,063,567</u>	<u>6,334,812</u>
Provisión incobrabilidad de cuentas por cobrar	5(b)	(953,858)	(150,000)
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago recuperados y adjudicados, neto		(23,525)	296,823
Provisión para litigios y demandas	8(d)	(42,988)	-
Resultado de operación		<u>7,043,196</u>	<u>6,481,635</u>
Otros ingresos (gastos), neto		<u>68,057</u>	<u>86,177</u>
Resultado antes del impuesto a la renta		<u>7,111,253</u>	<u>6,567,812</u>
Impuesto a la renta	7	(2,329,204)	(1,877,360)
Resultado neto		<u>4,782,049</u>	<u>4,690,452</u>
Utilidad básica y diluida por acción, en soles:	18		
Para acciones comunes		0.76	0.78
Para acciones preferentes		0.83	0.85
Número de acciones promedio ponderado de acciones en circulación, en unidades	12	<u>5,978,476</u>	<u>5,978,476</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Proempresa S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/	2016 S/
Resultado del ejercicio		4,782,049	4,690,452
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a la renta		<u>4,782,049</u>	<u>4,690,452</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Proempresa S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Número de acciones, nota 12(a) S/	Capital S/	Capital adicional S/	Reservas S/	Resultados acumulados S/	Total patrimonio S/
Saldo al 1 de enero de 2016	5,533,548	55,335,480	82,511	3,100,892	2,879,232	61,398,115
Utilidad neta	-	-	-	-	4,690,452	4,690,452
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	-	-	-	-	4,690,452	4,690,452
Capitalización de utilidades, nota 12(a)	191,643	1,916,430	-	-	(1,916,430)	-
Transferencia a reservas, nota 12(c)	-	-	-	212,937	(212,937)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,725,191	57,251,910	82,511	3,313,829	5,440,317	66,088,567
Utilidad neta	-	-	-	-	4,782,049	4,782,049
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	-	-	-	-	4,782,049	4,782,049
Capitalización de utilidades, nota 12(a)	253,285	2,532,850	-	-	(2,532,850)	-
Distribución dividendos, nota 12(a)	-	-	-	-	(1,688,562)	(1,688,562)
Transferencia a reservas, nota 12(c)	-	-	-	469,046	(469,046)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,978,476	59,784,760	82,511	3,782,875	5,531,908	69,182,054

Financiera Proempresa S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/	2016 S/
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Resultado neto		4,782,049	4,690,452
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	4(g)	14,112,658	10,009,272
Provisión para cuentas por cobrar	5(a)	953,858	150,000
Depreciación	6(a)	2,366,717	2,362,676
Amortización		386,053	413,375
Impuesto a la renta diferido	7(b)	(559,317)	9,502
Provisión de bienes adjudicados		22,659	23,525
Baja de activos fijos	6(a)	57,509	390,729
Resultado por diferencia de cambio		(476,006)	90,961
Variaciones netas en activos y pasivos			
Disminución neta en la cartera de créditos		(10,936,424)	(27,647,990)
Aumento (disminución) de rendimientos devengados		487,836	(255,624)
Aumento de fondos sujetos a restricción		14,177,079	6,952,521
Aumento de otros activos		1,223,254	867,268
Aumento (disminución) de otros pasivos		4,777,911	(108,638)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		<u>31,375,836</u>	<u>(2,051,971)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Inversiones	2(g)	490,496	(490,496)
Inmueble, mobiliario y equipo	6(a)	(1,429,165)	(2,678,217)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>(938,669)</u>	<u>(3,168,713)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Disminución neta de adeudos y obligaciones financieras		(102,983,682)	(54,540,332)
Aumento de obligaciones con el público y depósitos del sistema financiero		78,909,025	53,662,665
Pago de dividendos		(1,688,562)	-
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(25,763,219)</u>	<u>(877,667)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio		4,673,948	(6,098,351)
Efecto en las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalente de efectivo		(1,342,416)	(1,146,237)
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo		<u>66,263,904</u>	<u>73,508,492</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo		<u>69,595,436</u>	<u>66,263,904</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Financiera Proempresa S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Antecedentes y actividad económica

(a) Antecedentes -

Financiera ProEmpresa S.A. (en adelante la Financiera) fue constituida en Perú el 11 de abril de 1997, e inició operaciones como Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME) el 28 de noviembre del mismo año, con autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS) según Resolución SBS N° 0832-97.

Mediante Resolución SBS N° 5163-2012 del 1 de agosto de 2012, la SBS autorizó a la EDPYME a operar como entidad financiera bajo la denominación de Financiera ProEmpresa S.A.

El domicilio legal y oficina principal de la Financiera es Av. Aviación N° 2431, San Borja, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

Las operaciones que realiza la Financiera están orientadas principalmente a la intermediación financiera, que consiste principalmente en otorgar créditos a personas naturales y jurídicas calificadas como pequeñas y microempresas, utilizando para ello capital propio, captaciones del público y recursos de organismos nacionales e internacionales; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero.

En 2017, la Financiera desarrolla sus actividades a través de 29 agencias, 12 oficinas especiales, 8 oficinas compartidas con el Banco de la Nación y 5 oficinas informativas ubicadas en los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Callao y Lima (28 agencias, 12 oficinas especiales, 9 oficinas compartidas y 5 oficinas informativas en 2016).

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia el 23 de febrero de 2018, y serán presentados para aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 23 de marzo de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Bases de preparación de los estados financieros

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Financiera ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de estos estados financieros.

(a) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad de la Financiera, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas contables de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 y supletoriamente, cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, ver párrafo (r.1). En ciertas circunstancias la SBS, a través de oficios, autoriza algunos tratamientos contables específicos.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la provisión para bienes adjudicados, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido. Los criterios contables de dichas estimaciones se describen en esta nota.

(b) Moneda -

Moneda funcional y de presentación -

La Financiera considera al sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Financiera, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamientos obtenidos, ingresos y gastos por intereses, así como las principales compras; son establecidas y liquidadas en soles.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a soles al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 19.3(b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en el estado de resultados, los resultados como "Ganancia (pérdida) por diferencia de cambio".

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, la cartera de créditos, neto, las cuentas por cobrar, las inversiones a vencimiento y los pasivos en general (excepto las provisiones y pasivos tributarios).

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(d) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos devengados sobre las inversiones de renta fija, clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación de créditos directos, son registrados como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el periodo en que se devengan.

(e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de riesgo asignada a la cartera de créditos, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista.

La provisión por la clasificación de riesgo de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia de la Financiera, clasificando cada deudor en la categoría de normal, con problemas potenciales, deficiente, dudosa o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago.

En el caso de los deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías recibidas, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del número de días de atraso en los pagos.

El cálculo de la provisión se realiza según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios pertenecientes al Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros o bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros). Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión procíclica se calcula para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el componente procíclico de la provisión está desactivado; sin embargo, a dichas fechas, la Financiera mantiene provisiones procíclicas ascendentes a S/1,190,420 y S/1,191,327 respectivamente, que a la fecha no han sido reasignadas a provisión específica, ver nota 4(f).

La provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados, que incluye la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. En aplicación de esta norma, la Financiera mantiene provisiones por aproximadamente S/25,955,170 y S/23,599,346 al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo. Ver nota 4(g).

- (f) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables), disponibles para la venta y a vencimiento -
Las inversiones se valúan de acuerdo con las Resoluciones N°10639-2008 y SBS N°7033-2012.

Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones se presentan a continuación:

- Clasificación -

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
Esta categoría tiene dos sub-categorías:

- Instrumentos para negociación, son adquiridos con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo.
- Instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera no mantenía instrumentos clasificados en esta sub-categoría.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

(iii) Inversiones a vencimiento

Los instrumentos financieros que son clasificados dentro de esta categoría deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, salvo los casos en los que la venta, asignación o reclasificación sean permitidas por la SBS.
- Deberán contar con clasificaciones de riesgo de acuerdo a lo requerido por la SBS.

Asimismo, una entidad financiera podrá clasificar inversiones en esta categoría, sólo si tiene la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento. Dicha capacidad deberá evaluarse al cierre de cada ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones a vencimiento se encuentran compuestas en su totalidad por CDBCRP, por un importe de S/490,496 incluyendo rendimientos devengados. En junio de 2017, venció la totalidad de los CDBCRP mantenidos como inversiones a vencimiento por aproximadamente S/500,000, generando una utilidad ascendente a S/9,504, la cual ésta incluida en el rubro "Inversiones a vencimiento" del Estado de Resultados, ver nota 14.

- Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

- Reconocimiento inicial y valuación -

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.

(ii) Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor

Notas a los estados financieros (continuación)

razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

- (iii) Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS N° 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, según lo descrito a continuación:

- (i) Primer filtro:
 - Al cierre de cada trimestre, se deberá evaluar las siguientes condiciones para toda la cartera representativa de deuda y de capital afecta a deterioro:
 - Disminución significativa del valor razonable: En el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya por debajo del 50 por ciento de su valor costo.
 - Disminución prolongada en el valor razonable: En el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Segundo filtro:

Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:

- Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Condiciones adversas de la inversión y del emisor. Las condiciones adversas incluyen los cambios desfavorables en el entorno económico, tecnológico o de mercado en los que la inversión o el emisor operan.
- Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la empresa, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

De acuerdo a lo establecido en la indicada Resolución, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos, neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Reconocimiento de las diferencias de cambio -
Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

- Cambios en la categoría de clasificación -
En el caso de cambios de categorías de inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento, el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en la fecha del cambio se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el patrimonio, se llevará al resultado del periodo a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento. Si el instrumento de inversión sufriese posteriormente un deterioro en el valor, cualquier ganancia o pérdida que hubiera sido reconocida directamente en el patrimonio se transferirá y reconocerá en el resultado del periodo.

- Baja de activos y pasivos financieros -
Activos financieros
Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass-through"); y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, (b) de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido el control del activo.

Pasivos financieros
Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es intercambiado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, la diferencia entre ambos se reconoce en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición más las revaluaciones voluntarias efectuadas en años anteriores y autorizadas por la SBS, menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles estimadas por tipo de activo:

	Años
Edificios e instalaciones	20 y 10
Mobiliarios y equipo	10
Unidades de transporte	5

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos de alquiler.

Las unidades por recibir y obras en curso se registran al costo y representan instalaciones, mobiliarios y equipos por recibir o en construcción. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

(h) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles - Se constituye provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N°1535-2005, en cuyo caso, se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del

Notas a los estados financieros (continuación)

valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinadas por un perito independiente, implica, de ser necesario sólo la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el saldo de los bienes recibidos en pago y adjudicados ascienden a S/118,280 y S/140,939, respectivamente, y se presentan en el rubro "Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto" del estado de situación financiera.

- (i) Activos intangibles de vida limitada -
Los activos intangibles de vida limitada incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la financiera y en otros activos intangibles menores. La amortización de los activos intangibles de vida limitada es calculada siguiendo el método de línea recta en un plazo de 5 años.
- (j) Impuesto a la renta -
El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Financiera.

Asimismo, la Financiera ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuestos a la Ganancias. El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Financiera determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades (correspondiente al 5 por ciento de la utilidad tributaria). Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan.

(l) Desvalorización de activos de larga duración -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles pueda no ser recuperable, la Gerencia de la Financiera revisa el valor de dichos activos a fin de verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su período de depreciación. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

(m) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Financiera tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

(n) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(o) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo, deducidas las acciones en tesorería. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación, nota 18.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera no mantiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(p) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP, los fondos depositados en los bancos centrales y los depósitos "overnight", excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos.

(q) Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 -

Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. La Financiera considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dichas fechas.

(r) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) -

(r.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2017 -

Durante el año 2017 el CNC emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2017-EF/30 emitida el 13 de enero de 2017, que oficializó las modificaciones a la NIIF 4 "Contratos de seguros".
- Resolución N°002-2017-EF/30 emitida el 28 de abril de 2017, que oficializó las modificaciones a la NIC 40 "Propiedades de inversión", CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" y las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016.
- Resolución N°003-2017-EF/30 emitida el 23 de agosto de 2017, mediante la cual oficializó la versión 2017 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC, así como el Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Resolución N° 005-2017-EF/30 emitida el 13 de diciembre de 2017, que posterga la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes al 1 de enero de 2019.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

(r.2) NIIF emitidas internacionalmente pero no vigentes al 31 de diciembre de 2017 -

- NIIF 9 - Instrumentos financieros, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
- NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 16 - Arrendamientos, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15.
- NIIF 17 - Contratos de seguro, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2021 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.
- CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.
- CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2014-2016
NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF - Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión. Este ciclo de mejoras son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017
NIIF 3 Combinaciones de negocios - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIC 12 Impuesto sobre las ganancias - Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio y NIC 23 Costes por intereses - Costes por intereses capitalizables. Este ciclo de mejoras son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente.
- Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIIF 4 - Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguros. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 9 - Características de pagos anticipados con compensación negativa. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. El IASB ha aplazado la fecha de aplicación de estas modificaciones indefinidamente.
- Modificaciones a la NIIF 15 - Clarificaciones a la norma. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

Debido a que las normas detalladas en los párrafos (r.1) y (r.2) sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas por las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. La Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2017, el disponible en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluye S/9,120,505 y US\$ 5,503,950 equivalente a S/17,838,302 (al 31 de diciembre de 2016, incluye S/4,153,000 y US\$12,708,434 equivalente a S/42,649,506) destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes. Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto la parte que excede el encaje mínimo legal en moneda nacional y en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 el exceso del encaje mínimo legal en moneda nacional y en moneda extranjera devenga intereses a tasas anuales de 0.05% y 0.3729%, respectivamente (1.05% y 0.18% respectivamente al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, el disponible que se mantiene en el BCRP para cubrir el encaje legal está compuesto por S/5,220,505 y US\$1,603,950, los cuales corresponden a operaciones overnight que devengan intereses a tasas efectivas anuales de 2.00% y 1.50%, respectivamente (al 31 de diciembre de 2016 incluye S/1,100,000 y US\$10,900,000 que devengan intereses a una tasa efectiva anual de 3.00% y 0.76%, respectivamente).

Notas a los estados financieros (continuación)

Los saldos en bancos y otras empresas del Sistema Financiero del país corresponden a depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a la vista y depósitos a plazo en soles y dólares estadounidenses. Los saldos en cuentas de ahorro y depósitos a la vista son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2017, los depósitos a plazo en bancos y otras empresas del Sistema Financiero del País ascienden a S/33,100,000 con vencimientos entre 4 y 90 días, y devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 2.60% y 4% (al 31 de diciembre de 2016, asciende a S/9,100,000 con vencimientos entre 3 y 14 días y devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 4.1% y 5.1%).

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las otras disponibilidades incluyen principalmente los fondos fijos de agencias por el importe de S/138,600 y S/135,300, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, los fondos sujetos a restricción, incluyen principalmente los depósitos a plazo en moneda extranjera por el importe de US\$4,005,935, equivalente a S/14,177,079, que garantizan adeudos y obligaciones financieras, ver nota 10(b). Dichos depósitos tenían vencimientos entre 30 y 90 días y devengaron intereses a tasas que fluctuaron entre 0.15% y 0.35%. Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera no mantiene fondos sujetos a restricción.

En 2017 los ingresos por intereses de disponible ascienden a S/928,972 (S/652,274 en 2016) y se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses" del estado de resultados (nota 14).

4. Cartera de créditos, neta

(a) A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos:

	2017		2016	
	S/	%	S/	%
Créditos directos				
Créditos vigentes	295,531,375	91	299,729,532	93
Créditos refinanciados	6,529,312	2	6,174,057	2
Créditos vencidos	9,091,290	3	11,759,589	3
Créditos en cobranza judicial	11,940,647	4	6,180,931	2
	<u>323,092,624</u>	<u>100</u>	<u>323,844,109</u>	<u>100</u>
Más (menos)				
Ingresos por intereses diferidos	(700,155)		(588,811)	
Rendimientos devengados de créditos vigentes	5,379,395		5,867,231	
Provisión para créditos de cobranza dudosa (g)	<u>(25,955,170)</u>		<u>(23,599,346)</u>	
Total créditos directos	<u>301,816,694</u>		<u>305,523,183</u>	

Notas a los estados financieros (continuación)

La cartera de créditos (directos) está respaldada con garantías recibidas de los clientes que incluyen principalmente hipotecas, prendas industriales, prendas mercantiles y fianzas. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el valor de dichas garantías asciende a S/57,797,550 y S/63,475,323, respectivamente.

(b) A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos directos:

	2017 S/	2016 S/
Créditos no minoristas		
Grandes empresas	120,468	1,493,942
Medianas empresas	1,820,258	2,795,209
	<u>1,940,726</u>	<u>4,289,151</u>
Créditos minoristas		
Consumo	23,602,905	23,719,296
Pequeñas empresas	128,025,018	122,943,261
Microempresas	169,523,975	172,892,401
	<u>321,151,898</u>	<u>319,554,958</u>
Total	<u>323,092,624</u>	<u>323,844,109</u>

(c) De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos de la Financiera está clasificada por categoría de riesgo crediticio como sigue:

	2017			2016		
	N° de deudores	S/	%	N° de deudores	S/	%
Normal	47,210	283,089,263	87.62	46,408	284,936,798	87.99
Con problemas						
potenciales (CPP)	2,123	11,988,108	3.71	2,275	14,312,946	4.42
Deficiente	1,063	4,361,334	1.35	950	3,780,570	1.17
Dudoso	1,667	7,325,660	2.27	1,458	6,750,996	2.08
Pérdida	3,048	16,328,259	5.05	7,626	14,062,799	4.34
	<u>55,111</u>	<u>323,092,624</u>	<u>100</u>	<u>58,717</u>	<u>323,844,109</u>	<u>100</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Al 31 de diciembre los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

Sector económico	2017		2016	
	S/	%	S/	%
Comercio	129,629,527	40	129,753,051	40
Servicios	101,214,632	31	100,084,420	31
Agricultura	30,970,292	12	34,893,346	11
Producción	38,215,267	10	35,393,996	11
Créditos de consumo	23,062,906	7	23,719,296	7
	<u>323,092,624</u>	<u>100</u>	<u>323,844,109</u>	<u>100</u>

(e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (c) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008, según se detalla a continuación:

(i) Para créditos clasificados en la categoría "Normal":

Tipos de Crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Créditos comerciales -		
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Créditos a pequeñas y microempresas -		
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Créditos de consumo -		
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no revolvente	1.00	1.00

(*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0, 0.25 ó 0.30 por ciento, dependiendo del tipo de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías “Con problemas potenciales”, “Deficiente”, “Dudoso” y “Pérdida”, según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectados a sustitución de contraparte crediticia, nota 2(e), el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

- (f) Al 31 de diciembre de 2017, la provisión para incobrabilidad de créditos directos incluye provisión genérica por S/2,833,665, provisión procíclica por S/1,190,420 y provisión específica por S/21,931,085 (provisión genérica por S/2,847,443, provisión procíclica por S/1,191,327, provisión voluntaria por S/7,200 y provisión específica por S/19,553,376, al 31 de diciembre de 2016).
- (g) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa fue como sigue:

	2017 S/	2016 S/
Saldos al 1 de enero	23,599,346	22,813,794
Provisión neta de recuperos	14,112,658	10,009,272
Castigos del año (h)	(11,741,575)	(9,170,750)
Diferencia de cambio, neta	(15,259)	(52,970)
Saldo al final del periodo	<u>25,955,170</u>	<u>23,599,346</u>

- (h) En sesiones de Directorio efectuadas en el 2017 y 2016, en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera que se encontraban íntegramente provisionados y que, en opinión de la Gerencia, contaban con remota posibilidad de recuperación.
- (i) En opinión de la Gerencia de la Financiera, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se encuentra constituida de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas.
- (j) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigente en el mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (k) Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de refinanciados, vencidos, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías “Dudoso” o “Pérdida”, se contabilizan como ingresos o rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto ascendieron a S/14,518,156 y S/27,732,315 al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.
- (l) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, según su vencimiento:

	2017 S/	2016 S/
Hasta 1 mes	23,781,205	28,775,979
De 1 a 2 meses	24,150,548	23,970,265
De 2 a 3 meses	22,676,288	22,466,953
De 3 a 6 meses	63,456,158	63,539,415
De 6 meses a 1 año	87,992,789	91,819,852
Más de 1 año	80,003,699	75,024,298
Vencidos y en cobranza judicial	<u>21,031,937</u>	<u>18,247,347</u>
	<u>323,092,624</u>	<u>323,844,109</u>

5. Cuentas por cobrar

- (a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Cuentas por cobrar por gestiones judiciales (b)	1,103,858	1,078,311
Reclamos a terceros (c)	544,541	750,541
Cuentas por cobrar a accionistas (d)	484,864	459,749
Depósitos en garantía por alquileres	350,326	355,841
Cuentas por cobrar a terceros	153,370	79,205
Adelantos al personal	<u>20,982</u>	<u>12,271</u>
	2,657,941	2,735,918
Menos: Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar (b)	<u>(1,103,858)</u>	<u>(150,000)</u>
	<u>1,554,083</u>	<u>2,585,918</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las cuentas por cobrar por gestiones judiciales están conformadas por los gastos relacionados a la gestión de cobranza de los créditos en condición de vencidos, refinanciados y en cobranza judicial. Al 31 de diciembre de 2017 dichas cuentas por cobrar se encuentran totalmente provisionadas.
 - (c) Corresponde principalmente a subsidios de EsSalud y comisiones por microseguros. Las cuentas por cobrar por subsidios a EsSalud incluyen saldos mayores a un año por aproximadamente S/216,296, los cuales se encuentran en proceso judicial y/o administrativo con esa entidad. (*)
 - (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las cuentas por cobrar a accionistas corresponden a los desembolsos efectuados por la Financiera por los pagos relacionados al proyecto de fusión con la ex Edpyme Raíz S.A. (ahora Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.). En opinión de la Gerencia, estos desembolsos serán recuperados en el corto plazo a través de la repartición de dividendos correspondientes al periodo 2017. (*)
- (*) Según Oficio N° 6487-2018-SBS del 21 de febrero de 2018, la SBS le otorga a la Financiera un plazo, que vence el 30 de abril de 2018, para la implementación de sus recomendaciones sobre: i) las cuentas por cobrar por subsidios a EsSalud y ii) las cuentas por cobrar a accionistas.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2017 y 2016:

	Terrenos S/	Edificios, instalaciones y otras construcciones S/	Mobiliario y equipo S/	Unidades de transporte S/	Instalaciones y mejoras en locales arrendados S/	Obras en ejecución y unidades por recibir (b) S/	Total S/
Costo -							
Saldos al 01 de enero de 2016	1,106,063	6,453,053	10,905,148	1,561,154	5,730,975	43,441	25,799,834
Adiciones	-	-	1,705,235	-	-	972,982	2,678,217
Bajas por ventas o retiros	-	-	(802,161)	(77,258)	(1,656)	-	(881,075)
Transferencias	-	118,533	71,075	-	732,203	(921,811)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>1,106,063</u>	<u>6,571,586</u>	<u>11,879,297</u>	<u>1,483,896</u>	<u>6,461,522</u>	<u>94,612</u>	<u>27,596,976</u>
Adiciones	-	-	387,738	183,328	-	858,099	1,429,165
Bajas por ventas o retiros	-	-	(84,033)	(143,069)	-	-	(227,102)
Transferencias	325,833	-	29,087	-	315,134	(670,054)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>1,431,896</u>	<u>6,571,586</u>	<u>12,212,089</u>	<u>1,524,155</u>	<u>6,776,656</u>	<u>282,657</u>	<u>28,799,039</u>
Depreciación acumulada -							
Saldos al 01 de enero de 2016	-	2,037,782	5,396,383	1,021,229	3,162,916	-	11,618,310
Depreciación del año	-	305,863	1,334,503	222,305	500,005	-	2,362,676
Bajas por ventas o retiros	-	-	(412,897)	(77,258)	(191)	-	(490,346)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>2,343,645</u>	<u>6,317,989</u>	<u>1,166,276</u>	<u>3,662,730</u>	<u>-</u>	<u>13,490,640</u>
Depreciación del año	-	312,404	1,397,652	176,193	480,468	-	2,366,717
Bajas por ventas o retiros	-	-	(30,161)	(139,432)	-	-	(169,593)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>-</u>	<u>2,656,049</u>	<u>7,685,480</u>	<u>1,203,037</u>	<u>4,143,198</u>	<u>-</u>	<u>15,687,764</u>
Saldo neto -							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1,106,063</u>	<u>4,227,941</u>	<u>5,561,308</u>	<u>317,620</u>	<u>2,798,792</u>	<u>94,612</u>	<u>14,106,336</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1,431,896</u>	<u>3,915,537</u>	<u>4,526,609</u>	<u>321,118</u>	<u>2,633,458</u>	<u>282,657</u>	<u>13,111,275</u>

(b) Las obras en ejecución y unidades por recibir corresponden a remodelaciones por apertura de agencias y oficinas especiales. Durante el 2017, la Financiera inauguró 1 agencia y 1 oficina especial (3 oficinas especiales durante el 2016, respectivamente).

(c) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera ha contratado pólizas de seguro que le permiten asegurar los principales componentes de sus inmuebles, mobiliario y equipo. En opinión de la Gerencia las pólizas de seguros contratadas por la Financiera están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas del sector, y cubren de manera adecuada el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir.

(d) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Activo diferido por impuesto a la renta, neto

(a) A continuación se presenta el detalle y el movimiento de este rubro:

	Al 1 de enero de 2016 S/	Adiciones (deducciones) a resultados S/	Efecto de incremento de tasa S/	Al 31 de diciembre de 2016 S/	Adiciones (deducciones) a resultados S/	Al 31 de diciembre de 2017 S/
Activo diferido -						
Provisión genérica para créditos directos	1,134,467	(1,290)	60,705	1,193,882	(4,695)	1,189,187
Provisión de vacaciones	617,364	15,893	33,924	667,181	(13,320)	653,861
Depreciación de mejoras en propiedades alquiladas	216,608	(6,164)	11,274	221,718	136,449	358,167
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	227,564	(185,564)	2,250	44,250	281,388	325,638
Amortización de intangibles	136,694	81,327	11,680	229,701	67,912	297,613
Participación de los trabajadores	60,858	40,585	5,434	106,877	44,606	151,483
Provisión por desvalorizaciones de bienes adjudicados	145,576	(82,913)	3,357	66,020	6,940	72,960
Otros	-	-	-	-	40,037	40,037
Activo diferido, neto	<u>2,539,131</u>	<u>(138,126)</u>	<u>128,624</u>	<u>2,529,629</u>	<u>559,317</u>	<u>3,088,946</u>

(b) La composición de los saldos del estado de resultados por los años terminados en esas fechas son los siguientes:

	2017 S/	2016 S/
Corriente - Gasto	2,888,521	1,867,858
Diferido - Gasto (Ingreso)	(559,317)	9,502
Total	<u>2,329,204</u>	<u>1,877,360</u>

(c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2017 y 2016:

	2017		2016	
	S/	%	S/	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	<u>7,111,253</u>	<u>100.00</u>	<u>6,567,812</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a la renta (teórico)	2,097,819	29.50	1,838,987	28.00
Efecto tributario sobre adiciones, deducciones y otros	<u>231,385</u>	<u>3.25</u>	<u>38,373</u>	<u>0.58</u>
Impuesto a la renta registrado	<u>2,329,204</u>	<u>32.75</u>	<u>1,877,360</u>	<u>28.58</u>

(d) En opinión de la Gerencia, el activo diferido neto por impuesto a la renta será recuperado con las ganancias gravables futuras que genere la Financiera en los siguientes años.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Impuestos corrientes y otros activos, neto y Provisiones y otros pasivos

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Impuestos corrientes y otros activos, neto		
Gastos pagados por anticipado (b)	1,102,654	1,255,959
Activos intangibles, neto (c)	437,688	899,332
Operaciones en trámite	105,520	166,192
Impuesto a la renta	-	954,552
Total	<u>1,645,862</u>	<u>3,276,035</u>
Provisiones y otros pasivos		
Instrumentos financieros		
Operaciones en trámite	416,907	110,052
Sobrantes de caja	16,137	5,270
Litigios y demandas (d)	42,988	-
	<u>476,032</u>	<u>115,322</u>
Instrumentos no financieros		
Impuesto a la renta	1,036,697	-
Impuesto General a las Ventas	26,098	10,827
	<u>1,062,795</u>	<u>10,827</u>
Total	<u>1,538,827</u>	<u>126,149</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los gastos pagados por anticipados corresponden principalmente a servicios de capacitación al personal y asesorías contratados y pagados por adelantado, a ser recibidos durante el año siguiente.
- (c) Los activos intangibles corresponden principalmente a la licencia, instalación y costos derivados de la implementación del Sistema Informático Topaz Banking. Durante el 2017 y el 2016, la Financiera ha registrado S/386,053 y S/413,375 gasto por amortización, el cual está incluido en el Estado de Resultados Integrales.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a las provisiones por indemnizaciones de beneficios sociales a extrabajadores. Ver nota 13.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Obligaciones con el público

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Depósitos a plazo (b) y (d)	253,924,544	180,549,921
Cuentas de ahorro (d)	17,307,720	11,498,888
CTS (d)	530,884	369,085
	<u>271,763,148</u>	<u>192,417,894</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponden a depósitos a plazo en soles y dólares a favor de terceros que devengan intereses a tasas promedios anuales de 6.44% y 6.28%, respectivamente y con vencimiento promedio de 599 días y 586 días, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2017, del total de las obligaciones con el público S/242,061,499 están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes (S/142,728,259 al 31 de diciembre de 2016).

(d) La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y la demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las tasas de interés pasivas son las siguientes:

En porcentaje (%)	2017		2016	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Depósitos a plazo	6.89	0.99	6.83	1.46
Cuentas de ahorro	1.27	0.10	1.15	0.35
CTS	7.89	0.25	7.9	2.00

(e) A continuación se presenta el saldo de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 por vencimiento:

	2017 S/	2016 S/
Hasta 3 meses	141,584,773	107,156,776
De 3 meses a 1 año	87,711,070	46,827,250
Mayores a 1 año	42,467,305	38,433,868
	<u>271,763,148</u>	<u>192,417,894</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Adeudos y obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

Por tipo -	Tasa de interés %	2017		2016	
		En US\$	En S/	En US\$	En S/
Oikocredit, pagos semestrales hasta enero 2021	8.5	-	10,000,000	-	-
HEFF, 4 años de gracia, pagos trimestrales hasta mayo de 2023	7.8	2,405,351	7,795,743	2,405,351	8,072,358
Tríodos Microfinance Fund, pagos semestrales hasta enero 2020		-	4,248,000	-	-
Tríodos Fair Share Fund, pagos semestrales hasta enero 2020		-	4,248,000	-	-
Banco de la Nación, pagos mensuales hasta marzo 2018	5.6	-	3,826,969	-	-
Symbiotics Sicav Global Finance, pagos semestrales hasta agosto 2020		-	3,292,900	-	-
DualReturn Fund SICAV, pagos semestrales hasta noviembre 2020	8.5	-	3,287,300	-	-
DualReturn Fund SICAV, pagos semestrales hasta agosto 2020	8.5	-	3,262,200	-	-
Loc Fund II LP, pagos trimestrales hasta marzo de 2019	9.64	-	3,160,039	-	5,962,500
BlueOrchard Microfinance Fund, pago al vencimiento hasta abril de 2017	7	-	-	5,000,000	16,780,000
Microfinance Growth Fund LLC, pago al vencimiento hasta febrero de 2017	7.5	-	-	4,500,000	15,102,000
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, pagos mensuales hasta diciembre de 2017	6.8	-	-	-	10,000,000
Enhancement Facility SA SICAV-SIF, pago al vencimiento hasta abril de 2017	6.89	-	-	2,500,000	8,390,000
FONCODES, pagos mensuales hasta diciembre de 2017	6.8	-	-	-	8,000,000
Microfinance Enhancement Facility, pago al vencimiento hasta abril de 2017	8.82- 10.30	-	-	-	6,975,000
ICBC, pago único en febrero de 2017	5.55	-	-	-	6,750,000
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, pagos mensuales hasta noviembre de 2017	6.8	-	-	-	6,434,132
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, pagos mensuales hasta noviembre de 2017	6.6	-	-	-	6,433,656
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, pagos mensuales hasta setiembre de 2017	6.8	-	-	-	5,295,778
Caja Municipal de Ahorro y Crédito Trujillo, pagos mensuales hasta junio de 2017	8	-	-	-	5,000,000
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, pagos mensuales hasta abril de 2017	6.45	-	-	-	4,691,138
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, pagos mensuales hasta abril de 2017	6.6	-	-	-	4,689,602
Tríodos Microfinance Fund, pago al vencimiento hasta marzo de 2017	9.0- 9.20	-	-	-	4,248,000
Tríodos Fair Share Fund, pago al vencimiento hasta marzo de 2017	9.0- 9.20	-	-	-	4,248,000
BBVA Banco Continental, pago único en febrero de 2017	5.33	-	-	-	3,407,500
BBVA Banco Continental, pago único en febrero de 2017	5.33	-	-	-	3,383,516
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, pagos trimestrales hasta marzo de 2017	8.30- 8.60	-	-	-	2,795,589
DualReturn Fund SICAV, pago al vencimiento hasta abril de 2017	9.35- 9.75	-	-	-	2,768,300
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, pagos mensuales hasta mayo de 2017	7.5	-	-	-	2,126,699
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, pagos trimestrales hasta junio de 2017	8.3	-	-	-	1,841,707
Fondo de Desarrollo Microfinanciero -FONDEMI, pagos trimestrales hasta setiembre de 2017	7.47- 6.78	-	-	-	1,250,000
Intereses por adeudos y obligaciones		31,791	659,981	196,951	1,139,571
			<u>43,781,132</u>		<u>145,785,046</u>
Por plazo -					
Porción a corto plazo			16,320,261		123,287,516
Porción a largo plazo			<u>27,460,871</u>		<u>22,497,530</u>
			<u>43,781,132</u>		<u>145,785,046</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2016, los adeudos y obligaciones financieras están garantizados por depósitos a plazo restringidos “back to back” en el ICBC Bank por US\$2,005,935 y en BBVA Banco Continental por US\$2,000,000. En el 2016, la Financiera obtuvo una nueva línea de financiamiento con el ICBC Bank por US\$10,000,000. Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera no mantiene depósitos a plazo restringidos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera mantenía un fondo de garantía que cubría el 10% de las obligaciones contraídas con Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por S/668,839. Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera no mantiene obligaciones con COFIDE, por lo tanto, ya no mantiene un fondo de garantía constituido a dicha fecha.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los adeudos y obligaciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

	2017 S/	2016 S/
Hasta 1 mes	1,929,850	17,964,101
Más de 1 mes hasta 3 meses	4,349,467	42,231,030
Más de 3 meses hasta 6 meses	1,638,395	44,619,309
Más de 6 meses hasta 1 año	8,402,549	18,473,076
Más de 1 año	27,460,871	22,497,530
	<u>43,781,132</u>	<u>145,785,046</u>

11. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2017 S/	2016 S/
Vacaciones por pagar	2,216,476	2,261,629
Cuentas por pagar diversas	906,966	828,032
Participaciones por pagar	568,211	405,633
Aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	532,814	577,191
Proveedores	279,664	472,189
Dividendos por pagar	84,668	84,667
Remuneraciones por pagar	76,616	46,522
	<u>4,665,415</u>	<u>4,675,863</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Patrimonio

(a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2017, el capital de la Financiera comprende un total de 5,978,476 acciones: 3,445,665 acciones preferentes y 2,532,811 acciones comunes (al 31 de diciembre de 2016, 5,725,191 acciones: 3,294,080 acciones preferentes y 2,431,111 acciones comunes). Todas las acciones tienen derecho a voto y un valor nominal de S/10 cada una.

En Junta General de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2017, se acordó la capitalización de utilidades del ejercicio 2016, neta de la reserva legal y de la distribución de dividendos, por aproximadamente S/2,532,850. Los dividendos distribuidos ascendieron a aproximadamente S/1,688,562.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2016, se acordó la capitalización de utilidades del ejercicio 2015, neta de la reserva legal, por aproximadamente S/1,916,430.

La participación accionaria en el capital de la Financiera al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

Porcentaje de participación en el capital	Número de accionistas S/	Porcentaje de participación S/
Hasta 10	14	53.40%
Del 10.01 al 100	1	46.60%
	<u>15</u>	<u>100.00%</u>

De conformidad con la Ley General, se requiere que al 31 de diciembre de 2017, el capital alcance la suma mínima de S/13,420,149 (S/13,314,144 al 31 de diciembre de 2016), el cual es el valor constante y debe ser actualizado con periodicidad anual al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En Junta General de Accionistas del 4 de abril de 2011, se acordó que las acciones de los fundadores tengan derecho a participar en forma preferencial en 10% más que las acciones comunes de todas las utilidades que se acuerden distribuir en efectivo o en especie. Este derecho está sujeto a la condición de que la Financiera obtenga retornos sobre el patrimonio (ROE) igual o mayor a 5% al término de cada ejercicio económico.

(b) Capital adicional -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital adicional comprende principalmente una donación en equipos de cómputo por S/82,450.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Reservas -

De acuerdo con la Ley General se requiere que la Financiera cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando en forma anual no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General, el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General de Accionistas del 23 de marzo de 2017, se aprobó el incremento de la reserva legal por S/469,046 con cargo a los resultados obtenidos durante el ejercicio 2016.

En Junta General de Accionistas del 18 de marzo de 2016, se aprobó el incremento de la reserva legal por S/212,937 con cargo a los resultados obtenidos durante el ejercicio 2015.

(d) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio efectivo de la Financiera determinado según las normas legales, asciende a S/70,714,306 (S/67,206,634 al 31 de diciembre de 2016). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General, aplicable a las operaciones de la Financiera, y se determinó de la siguiente manera:

	2017 S/	2016 S/
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	59,784,760	57,251,910
Más:		
Reserva legal	3,782,875	3,313,829
Capital adicional	82,511	82,511
Resultado neto con acuerdo de capitalización	-	5
Utilidad neta del ejercicio con acuerdo de capitalización	3,060,510	2,532,844
Pérdida acumulada	(20,435)	(20,435)
Total patrimonio efectivo nivel 1	<u>66,690,221</u>	<u>63,160,664</u>
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisión genérica para créditos	4,024,085	4,038,770
Provisión genérica voluntaria para créditos	-	7,200
Total patrimonio efectivo nivel 2	<u>4,024,085</u>	<u>4,045,970</u>
Total patrimonio efectivo	<u>70,714,306</u>	<u>67,206,634</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Financiera, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a S/33,259,497 (S/33,855,401, al 31 de diciembre de 2016), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y riesgo operacional ascienden a S/20,491 y S/8,319,997, respectivamente (S/20,639 y S/8,469,010, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

Según la Ley General el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% del total de activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, que incluye: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y iii) los activos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Este ratio se implementó hasta el mes de julio de 2011, de acuerdo con porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028. Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio efectivo de la Financiera representa el 17 % de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional (15.87% al 31 de diciembre de 2016).

El 2 de abril de 2009, mediante Resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional”, vigente a partir del 1 de julio de 2009. Al respecto debemos indicar que a la fecha del presente informe, la Financiera aplica el método del indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

En Junta General de Accionistas del 23 de marzo de 2017, se aprobó la capitalización de utilidades, para el cómputo del patrimonio efectivo de la Financiera, equivalente al 60% de las utilidades correspondientes al ejercicio 2016, neta de la reserva legal.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 del 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional”, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma, las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha resolución. Dicho requerimiento adicional entró en vigencia de manera progresiva a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio efectivo adicional de la Financiera asciende a S/13,219,412 (S/13,383,791 al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre el superávit global de patrimonio efectivo de la Financiera es como sigue:

	2017 S/	2016 S/
Requerimiento del patrimonio efectivo mínimo:		
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	41,599,985	42,345,052
Patrimonio efectivo adicional	13,219,412	13,383,791
	<hr/>	<hr/>
Total requerimiento mínimo	54,819,397	55,728,843
	<hr/>	<hr/>
Total patrimonio efectivo calculado	70,714,306	67,206,634
	<hr/>	<hr/>
Superávit global de patrimonio efectivo	15,894,909	11,477,791
	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Riesgos y compromisos contingentes

Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera mantiene procesos laborales, los cual son llevados por sus asesores legales internos y externos. Dichos procesos se refieren a las demandas judiciales por reintegro de beneficios sociales ascendentes aproximadamente a S/42,988. Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera ha realizado la provisión por estos beneficios sociales. Ver 8(d). En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, el resultado final de estos procesos no resultarán en desembolsos adicionales significativos.

Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera no mantenía procesos laborales, tributarios y/o legales, que en opinión de la gerencia y de sus asesores legales hayan requerido de provisión en los estados financieros al cierre del mismo año.

14. Ingresos por intereses

A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Cartera de créditos	94,225,061	92,352,449
Disponibles	928,972	652,274
Inversiones a vencimiento	9,504	680
	<u>95,163,537</u>	<u>93,005,403</u>

15. Gastos por intereses

A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Obligaciones con el público	14,099,779	9,006,060
Adeudos y obligaciones financieras	6,385,730	13,648,454
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	395,360	1,347,020
	<u>20,880,869</u>	<u>24,001,534</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Gastos de personal y directorio (b)	36,919,800	36,271,653
Gastos por servicios recibidos de terceros (c)	11,955,340	12,528,660
Impuestos y contribuciones	313,057	378,019
	<u>49,188,197</u>	<u>49,178,332</u>

(b) A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal y directorio:

	2017 S/	2016 S/
Remuneraciones	17,408,960	17,311,168
Bonificaciones	5,683,898	5,392,753
Gratificaciones	3,904,068	3,843,947
Seguridad social	2,114,353	2,091,649
Compensación por Tiempo de Servicios	2,094,450	2,046,407
Vacaciones	1,988,811	2,012,894
Gastos Directorio	1,013,101	781,886
Participaciones	500,942	350,608
Otros	2,211,217	2,440,341
	<u>36,919,800</u>	<u>36,271,653</u>

El promedio de empleados de los ejercicios 2017 y 2016 fue de 757 y 797, respectivamente.

La remuneración del personal clave de la Financiera en 2017 y 2016 considerando todos los pagos que reciben asciende a S/1,890,532 y S/1,229,034, respectivamente.

(c) Los gastos por servicios de terceros por los años 2017 y 2016, están compuestos principalmente por los servicios de alquileres, vigilancia, comunicaciones, gastos judiciales, energía y agua, reparaciones y mantenimiento, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Situación tributaria

- (a) La Financiera está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 es de 29.5 por ciento (28.0 por ciento al 31 de diciembre de 2016), sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Financiera, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es el siguiente:

- 6.8 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2015 y 2016.
 - 5 por ciento por las utilidades generadas a partir del 01 de enero de 2017, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha (modificado mediante Decreto Legislativo N°1261).
- (b) De acuerdo a la quinta disposición legal complementaria final del Decreto Legislativo N°1261, para efectos de determinar el pago a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría del ejercicio 2017 así como de los que correspondan a los meses de enero y febrero del ejercicio 2018, el coeficiente deberá ser multiplicado por el factor 1,0536.
- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta y el impuesto general a las ventas calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2014 al 2017 e Impuesto General a las Ventas de los períodos enero 2012 a diciembre 2017 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueden dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier eventual mayor impuesto, intereses y multas que pudieran resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. En opinión de la Gerencia de la Financiera y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- (d) Mediante la Ley N° 30404, publicada el 30 de noviembre de 2015, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2018 la exoneración del Impuesto General a las Ventas sobre las pólizas de seguro del Programa de Seguro de Crédito para la Pequeña Empresa a que se refiere el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 879.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación S/	Acciones bases para el cálculo S/	Días de vigencia hasta el cierre del año S/	Promedio ponderado de acciones S/
Saldo al 1 de enero 2017	5,725,191	5,725,191	-	5,725,191
Capitalización de resultados del año 2016	253,285	253,285	365	253,285
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,978,476	5,978,476		5,978,476
Utilidad al 31 de diciembre de 2017				<u>4,782,049</u>
Utilidad básica para acciones comunes				<u>0.76</u>
Utilidad básica para acciones preferentes				<u>0.83</u>
Saldo al 1 de enero 2016	5,533,548	5,533,548	-	5,533,548
Capitalización de resultados del año 2015	191,643	191,643	365	191,643
Capitalización de resultados del año 2016	253,285	253,285	365	253,285
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,978,476	5,978,476		5,978,476
Utilidad al 31 de diciembre de 2016				<u>4,690,452</u>
Utilidad básica para acciones comunes				<u>0.78</u>
Utilidad básica para acciones preferentes				<u>0.85</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Gestión de riesgos financieros

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta la Financiera; éstos son: el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operación.

- Riesgo de crédito: es la posibilidad de pérdida por incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales.
- Riesgos de mercado: es la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera derivadas de variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo: cambiario, tipo de interés, entre otros.
- Riesgo de liquidez: es la posibilidad de que la Financiera no pueda cumplir con el pago al vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante a su posición patrimonial.
- Riesgo de operación: es la posibilidad de pérdidas por procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos.

Para el manejo de dichos riesgos se cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición y reporte y procesos de mitigación y cobertura.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

(i) Directorio

El Directorio es encargado de dirigir y controlar la política financiera y económica de la Financiera, estableciendo objetivos, políticas, estrategias generales y cultura organizacional, aprobando la política crediticia propuesta por la Gerencia sujeta a la Ley General y a las demás normas de la SBS, evaluando y aprobando los planes, programa y presupuestos institucionales, siendo responsable de las obligaciones y funciones expresamente asignadas en el marco normativo de la SBS con respecto al Sistema de Control Interno, Sistema de Atención al Usuario, Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Administración de la Gestión Integral de Riesgos Administración del Riesgo Operacional, de Mercado, Cambiario Crediticio, y de Liquidez, entre otros.

(ii) Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es encargado de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para los riesgos a los cuales está expuesta la Financiera; como son los riesgos de mercado, riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgo operacional que incluye el riesgo legal, riesgos estratégicos, y en forma ocasional temas de riesgo reputacional, incluyendo la evaluación del ambiente de control interno en cumplimiento de la regulación local. Se cuenta de manera específica con un Comité de LAFT, que se encarga de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para el riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

(iii) Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) es el encargado de medir y controlar los riesgos de mercado y liquidez, diseñando estrategias que permitan gestionar de manera adecuada dichos riesgos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, ayuda a la medición de la rentabilidad individual de los productos, la evaluación del desempeño de una gestión proactiva de activos y pasivos, y en la implementación del crecimiento y de la estructura del estado de situación financiera.

(iv) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría, tiene como finalidad asegurar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno corporativo; velando al mismo tiempo por la conformidad con la normativa aplicable a la Financiera y las prácticas óptimas existentes.

(v) Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y control de los riesgos financieros de la Financiera. Asimismo, es responsable de dictar políticas para asegurar el control interno, los límites globales de riesgo de mercado, la calidad del portafolio crediticio, y asegurar la implementación de normas y procedimientos de acuerdo con los lineamientos de la SBS. La Gerencia de Riesgos está conformada por la Jefatura de Riesgo de Crédito, la Oficialía de Seguridad de Información, equipo de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios, como de Riesgo de Mercado y Liquidez.

(b) Políticas de mitigación de riesgos -

Como parte del manejo del riesgo de crédito, la Financiera mantiene procesos de constitución, mitigación, registro, custodia, valorización, seguimiento, cobertura mediante pólizas de seguros, cancelación y/o ejecución de garantías.

Asimismo, realiza un seguimiento de la evolución del nivel de cobertura asociado a las garantías que mantiene la Financiera.

(c) Políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgo -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedica a actividades comerciales similares, o actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Financiera con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos de la Financiera incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y manejadas de manera consecuente.

Por otro lado, la Financiera efectúa el seguimiento de la concentración de los créditos que están vinculados por riesgo único, los cuales son identificados ya sea por gestión o por propiedad, de acuerdo con la Resolución SBS N° 5780-2015 "Normas Especiales Sobre Vinculación y Grupo Económico", asimismo, realiza el seguimiento de la concentración de cartera y límites operativos de acuerdo con la Ley General.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Sistema de medición y reporte de riesgos -

El proceso de gestión de riesgos se realiza de acuerdo con las siguientes etapas:

- Identificación: Consiste en analizar la información de la cartera de créditos, con la finalidad de identificar focos de riesgo o situaciones que incrementen la exposición de la Financiera al riesgo de crédito. Respecto al riesgo de mercado y de liquidez, consiste en analizar los factores que generan estos riesgos, con la finalidad de identificar focos de riesgo o situaciones que incrementen la exposición de la Financiera.
- Medición y evaluación: Consiste en proponer métricas (modelos y metodologías con indicadores específicos) que expliquen de manera adecuada los riesgos identificados, de tal manera que se pueda evaluar su impacto en la calidad de cartera y en los estados financieros de la Financiera.
- Control y tratamiento: Consiste en proponer los rangos de riesgo de las variables propuestas en la etapa de medición, en las categorías: normal, moderado, precaución y sobre límite, y acciones orientadas a reducir las desviaciones identificadas.
- Reporte: Consiste en informar al Comité de Gerencia, Comité de Riesgos, Directorio y gerencias en general los resultados de la gestión del riesgo crediticio, de mercado y de liquidez, así como el envío de los reportes, anexos e informes que requiera la SBS.
- Monitoreo: Esta etapa tiene 3 frentes definidos:
 - Actualización de los supuestos, parámetros y criterios considerados en los diferentes modelos y metodologías.
 - Validación de los resultados generados por los diferentes modelos y metodologías.
 - Seguimiento de los planes de acción propuestos para reducir las desviaciones encontradas.

19.1 Riesgo de crédito -

La Financiera mantiene posiciones afectas a riesgo de crédito, debido a la probabilidad de que los clientes generen una pérdida financiera para la entidad al no cumplir con las obligaciones asociadas a los créditos otorgados. El riesgo de crédito es el riesgo más significativo para la Financiera, por lo que se busca administrarlo de manera adecuada.

El riesgo de crédito es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales con los clientes, para lo cual se consideran aspectos como: el entorno económico, situación financiera, historia de cumplimiento, clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, y la calidad de la dirección. Asimismo, se toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo con su valor de realización, y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo de crédito, la Financiera considera además el cumplimiento de límites legales fijados por la SBS y límites operativos internos; asimismo, el análisis del portafolio de créditos de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, la Financiera cuenta con metodologías de control que proporcionan indicadores clave para administrar las exposiciones a riesgo de crédito, sobre estos indicadores se han definido los niveles de exposición adecuados para la Financiera, con aprobación del Comité de Riesgos y del Directorio; los resultados de las metodologías y el desempeño de los indicadores son monitoreados e informado de manera periódica al Comité de Riesgos y al Directorio.

A continuación se mencionan dichas metodologías:

- (a) La exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS para la cartera de créditos de la Financiera es de 3.71% y 4.42%, respectivamente para los deudores con problemas potenciales, mientras que para los deudores calificados como deficiente, dudoso y pérdida es de 8.67% y 7.59%, respectivamente.
- (b) Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

La calificación y clasificación de los deudores está a cargo de la Gerencia de Riesgos a través de la Unidad de Riesgo Crediticio, utilizando la información proporcionada por la Gerencia de TI, e incorporando los elementos del "Reglamento de evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones", otorgando una clasificación a los deudores de la Financiera en base a información actualizada y aplicando criterios cualitativos y cuantitativos del Reglamento.

La Financiera determina las provisiones para créditos por cada deudor de manera individual. Los criterios que considera para determinar la provisión son la clasificación, y calificación crediticia del deudor y las garantías que presente, considerando diferentes criterios para créditos no minoristas y minoristas.

Un crédito es considerado como castigado luego que este se considera incobrable, para lo cual debe cumplir con las siguientes características: que sea clasificado como pérdida, que esté íntegramente provisionado, que exista evidencia real y comprobable de su irrecuperabilidad o cuando el monto del crédito no justifique iniciar acción judicial o arbitral. En caso se registre la recuperación posterior de un crédito castigado, este disminuirá el importe de la provisión para créditos en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los créditos directos clasificados en tres grupos: (i) Créditos no vencidos ni deteriorados, (ii) Créditos vencidos pero no deteriorados, y (iii) Créditos deteriorados; y la provisión constituida con cada uno de ellos:

Clasificación de cartera de créditos	2017						2016					
	Créditos no minoristas S/	Créditos pequeñas y microempresas S/	Créditos de consumo S/	Créditos hipotecario para vivienda S/	Total S/	%	Créditos no minoristas S/	Créditos pequeñas y microempresas S/	Créditos de consumo S/	Créditos hipotecario para vivienda S/	Total S/	%
No vencidos ni deteriorados -												
Normal	1,377,806	260,620,803	21,090,654	-	283,089,263	88	3,696,428	259,981,278	21,259,053	-	284,936,759	88
CPP	17,691	11,543,040	427,253	-	11,987,984	4	60,291	13,510,632	741,676	-	14,312,599	4
Deficiente	-	2,445,625	71,653	-	2,517,278	-	-	2,041,088	86,043	-	2,127,131	1
Dudoso	-	2,785,765	219,214	-	3,004,979	1	-	2,683,689	155,577	-	2,839,266	1
Pérdida	-	682,718	195	-	682,913	-	-	711,715	23,708	-	735,423	-
	<u>1,395,497</u>	<u>278,077,951</u>	<u>21,808,969</u>	<u>-</u>	<u>301,282,417</u>	<u>93</u>	<u>3,756,719</u>	<u>278,928,402</u>	<u>22,266,057</u>	<u>-</u>	<u>304,951,178</u>	<u>94</u>
Vencidos no deteriorados -												
Normal	-	-	-	-	-	-	-	39	-	-	39	-
CPP	-	124	-	-	124	-	-	100	-	-	100	-
Deficiente	27,569	1,613,606	202,882	-	1,844,057	-	-	1,401,115	245,010	-	1,646,125	-
Dudoso	-	2,216,974	215,325	-	2,432,299	1	-	1,842,391	295,342	-	2,137,733	1
Pérdida	-	201,456	8,611	-	210,067	-	-	201,567	1,985	-	203,552	-
	<u>27,569</u>	<u>4,032,160</u>	<u>426,818</u>	<u>-</u>	<u>4,486,547</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>3,445,212</u>	<u>542,337</u>	<u>-</u>	<u>3,987,549</u>	<u>1</u>
Deteriorados -												
Normal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CPP	-	-	-	-	-	-	-	247	-	-	247	-
Deficiente	-	-	-	-	-	-	7,314	-	-	-	7,314	-
Dudoso	5,354	1,835,452	47,576	-	1,888,382	1	525,119	1,163,848	85,029	-	1,773,996	1
Pérdida	512,306	14,143,430	779,542	-	15,435,278	5	-	12,297,952	825,873	-	13,123,825	4
	<u>517,660</u>	<u>15,978,882</u>	<u>827,118</u>	<u>-</u>	<u>17,323,660</u>	<u>6</u>	<u>532,433</u>	<u>13,462,047</u>	<u>910,902</u>	<u>-</u>	<u>14,905,382</u>	<u>5</u>
Total colocaciones brutas	<u>517,660</u>	<u>15,978,882</u>	<u>827,118</u>	<u>-</u>	<u>17,323,660</u>	<u>6</u>	<u>532,433</u>	<u>13,462,047</u>	<u>910,902</u>	<u>-</u>	<u>14,905,382</u>	<u>5</u>
Total cartera bruta	<u>1,940,726</u>	<u>298,088,993</u>	<u>23,062,905</u>	<u>-</u>	<u>323,092,624</u>	<u>100.00</u>	<u>4,289,152</u>	<u>295,835,661</u>	<u>23,719,296</u>	<u>-</u>	<u>323,844,109</u>	<u>100.00</u>
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>329,708</u>	<u>24,066,347</u>	<u>1,559,115</u>	<u>-</u>	<u>25,955,170</u>		<u>346,314</u>	<u>21,565,284</u>	<u>1,687,748</u>	<u>-</u>	<u>23,599,346</u>	
Total, neto	<u>1,611,018</u>	<u>274,022,646</u>	<u>21,503,790</u>	<u>-</u>	<u>297,137,454</u>		<u>3,942,838</u>	<u>274,270,377</u>	<u>22,031,548</u>	<u>-</u>	<u>300,244,763</u>	

El valor en libros de los créditos minoristas vencidos o deteriorados, asciende a S/21,264,980 al 31 de diciembre de 2017 y S/18,360,500 al 31 de diciembre de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

19.2 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es la contingencia de que la Financiera incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer en forma rápida de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

El Comité de Activos y Pasivos supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la alta gerencia y dirección y se reúne con frecuencia mensual con el objetivo de revisar el perfil de liquidez de la Financiera.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Límites para el control de la liquidez.
- Análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Definir el plan de contingencia de liquidez.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, de acuerdo a plazos contractuales pactados. La Financiera estima los vencimientos esperados de las obligaciones con el público que no tienen plazo de vencimiento determinado utilizando modelos estadísticos, según lo permitido por la Resolución SBS N°7036-2012. Asimismo, los importes revelados son sin descontar, pero incluyendo los respectivos intereses devengados:

	2017				
	Hasta 1 mes S/	De 1 a 3 meses S/	De 3 a 12 meses S/	Más de 1 año S/	Total S/
Pasivos financieros por tipo -					
Obligaciones con el público	36,267,499	30,269,394	96,106,781	109,119,474	271,763,148
Adeudos y obligaciones financieras	1,929,850	4,349,467	10,040,944	27,460,871	43,781,132
Cuentas por pagar	1,550,000	776,000	880,000	1,459,415	4,665,415
Otros pasivos	476,032	-	-	-	476,032
Total	40,223,381	35,394,861	107,027,725	138,039,760	320,685,727
	2016				
	Hasta 1 mes S/	De 1 a 3 meses S/	De 3 a 12 meses S/	Más de 1 año S/	Total S/
Pasivos financieros por tipo -					
Obligaciones con el público	36,109,429	26,913,762	62,612,696	66,782,007	192,417,894
Adeudos y obligaciones financieras	10,125,669	30,441,943	91,075,680	14,141,754	145,785,046
Cuentas por pagar	2,788,078	371,405	159,138	1,357,242	4,675,863
Otros pasivos	115,322	-	-	-	115,322
Total	49,138,498	57,727,110	153,847,514	82,281,003	342,994,125

Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera mantiene pasivos con vencimiento de hasta un mes por S/40,223,381 (S/49,138,498 al 31 de diciembre de 2016), el cual equivale a 0.59 veces el nivel de activos líquidos del periodo (1.50 veces al 31 de diciembre de 2016), la Financiera cuenta con la holgura suficiente para hacer frente a sus obligaciones en caso de alguna contingencia, manteniendo sus indicadores de liquidez dentro de los límites establecidos por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2017, los pasivos con vencimiento hasta 3 meses ascienden a S/35,394,861 (S/57,727,110 al 31 de diciembre de 2016) y equivalen a 0.45 veces el total de activos líquidos del periodo (0.80 veces al 31 de diciembre de 2016), lo cual implica que la salida de efectivo estaría cubierta por el disponible, asumiendo un nivel cero de recuperación del capital de créditos colocados.

La estructura de fondeo de la Financiera al 31 de diciembre de 2017, está conformada principalmente por obligaciones financieras por S/43,781,132, depósitos provenientes de captaciones del público e instituciones financieras intermediarias por S/271,763,148 (S/145,785,046 y S/192,417,894, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

19.3 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras de la Financiera producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. La Financiera asume riesgos de mercado tanto en las actividades de trading como en las actividades de financiamiento e inversión que realiza la Gerencia de Finanzas.

El objetivo de la Gerencia de Riesgos es establecer las políticas, procesos, metodologías y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, de acuerdo con el apetito y nivel de tolerancia al riesgo de la Financiera.

Las actividades de trading son administradas de acuerdo con los siguientes límites aprobados: límites de exposición máxima por tamaño y estructura del portafolio, riesgo del instrumento financiero, concentración de instrumentos financieros y límites stop loss.

El Comité de Activos y Pasivos supervisa los riesgos de mercado de la Financiera. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos de la Financiera, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

La Unidad de Riesgos de Mercado y Liquidez evalúa y ratifica los límites de riesgos de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de riesgos de mercado.

Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicas por parte de la Unidad en mención.

(i) Riesgo de Tasa de Interés -

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que la Financiera incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de las tasas de interés, sean éstas fijas o variables. La Financiera, a través de la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgos, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de apetito y tolerancia al riesgo preestablecidas.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- (a) El análisis de brechas por tasa de interés.
- (b) El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.

(a) Análisis de Brechas de Tasa de Interés -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés se realiza un análisis de brechas de reprecio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición de la Financiera a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Financiera se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2017							Total S/
	Hasta 1 mes S/	Más de 1 hasta 2 meses S/	Más de 2 hasta 3 meses S/	Más de 3 hasta 6 meses S/	Más de 6 hasta 12 meses S/	Más de 12 meses S/	No afectados a riesgo de tasa de interés S/	
Disponible	43,636,496	-	-	-	-	-	25,958,940	69,595,436
Cartera de créditos	23,852,875	24,372,398	22,865,631	63,904,935	88,319,369	77,595,560	905,926	301,816,694
Cuentas por cobrar sensibles	271,283	-	-	-	-	647,604	635,196	1,554,083
Otras cuentas activas sensibles	-	-	-	-	-	-	17,964,363	17,964,363
Total activos	67,760,654	24,372,398	22,865,631	63,904,935	88,319,369	78,243,164	45,464,425	390,930,576
Obligaciones con el público	36,526,042	15,437,960	15,340,675	34,230,030	59,207,207	110,564,075	457,159	271,763,148
Adeudados y obligaciones financieras	1,929,851	-	2,367,398	1,982,069	389,787	37,102,027	10,000	43,781,132
Cuentas por pagar sensibles	1,550,000	99,000	677,000	215,000	665,000	1,459,415	-	4,665,415
Otras cuentas pasivas sensibles	476,032	-	-	-	-	-	1,062,795	1,538,827
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	69,182,054	69,182,054
Total pasivos y patrimonio	40,481,925	15,536,960	18,385,073	36,427,099	60,261,994	149,125,517	70,712,008	390,930,576
Brecha marginal	27,278,729	8,835,438	4,480,558	27,477,836	28,057,375	(70,882,353)	(25,247,583)	-
Brecha acumulada	27,278,729	36,114,167	40,594,725	68,072,561	96,129,936	25,247,583	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016							Total S/
	Hasta 1 mes S/	Más de 1 hasta 2 meses S/	Más de 2 hasta 3 meses S/	Más de 3 hasta 6 meses S/	Más de 6 hasta 12 meses S/	Más de 12 meses S/	No afectos a riesgo de tasa de interés S/	
Disponible	8,378,545	-	-	-	-	-	72,062,438	80,440,983
Inversiones a vencimiento	-	-	-	490,496	-	-	-	490,496
Cartera de créditos	28,059,272	23,382,875	21,914,348	61,943,008	89,461,227	72,884,673	7,877,780	305,523,183
Cuentas por cobrar sensibles	845,314	-	-	-	-	-	1,740,604	2,585,918
Otras cuentas activas sensibles	-	-	-	-	-	-	20,052,939	20,052,939
Total activos	37,283,131	23,382,875	21,914,348	62,433,504	89,461,227	72,884,673	101,733,761	409,093,519
Obligaciones con el público	20,669,245	7,138,363	4,767,576	20,941,928	89,004,866	13,927,252	35,968,664	192,417,894
Adeudados y obligaciones financieras	10,126,803	18,686,271	11,304,569	47,548,337	43,914,609	14,204,457	-	145,785,046
Cuentas por pagar sensibles	4,675,863	-	-	-	-	-	-	4,675,863
Otras cuentas pasivas sensibles	115,322	-	-	-	-	-	10,827	126,149
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	66,088,567	66,088,567
Total pasivos y patrimonio	35,587,233	25,824,634	16,072,145	68,490,265	132,919,475	28,131,709	102,068,058	409,093,519
Brecha marginal	1,695,898	(2,441,759)	5,842,203	(6,056,761)	(43,458,248)	44,752,964	(334,297)	-
Brecha acumulada	1,695,898	(745,861)	5,096,342	(960,419)	(44,418,667)	334,297	-	-

Se está considerando el vencimiento de adeudos, bajo escenario de posible salida de acreedores por incumplimiento de covenants, no obstante, en opinión de la Gerencia, la Financiera cuenta con la holgura suficiente para hacer frente a sus obligaciones en caso de alguna contingencia, manteniendo sus indicadores de liquidez dentro de los límites establecidos por la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Análisis de sensibilidad a los cambios de las tasas de interés -

En relación con la exposición del margen financiero a variaciones adversas de las tasas de interés, el indicador de ganancias en riesgos al 31 de diciembre de 2017, evidenció un incremento anual 3.31% alcanzando el 4.2% del patrimonio efectivo (evidenció un retroceso anual de 0.4%, alcanzando el 0.9% del patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2016); encontrándose por debajo de límite de máxima exposición interno y regulatorio, implicando una mínima exposición de las utilidades de la Financiera al riesgo de tasa de interés.

El indicador de Valor Patrimonial en Riesgo al 31 de diciembre de 2017 registró una exposición 1,306 MM mayor al año 2016 del valor patrimonial, alcanzando un total de 4.7% del patrimonio efectivo. La variación del indicador responde a la estructura vigente de activos y pasivos por plazos de vencimiento. Este resultado se entiende como las posibles pérdidas que pueden disminuir el valor de mercado del patrimonio, derivado de incrementos en las tasas de interés del periodo, manteniéndose al cierre de mes en niveles bajos.

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que la Financiera negocia, este riesgo es manejado por la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgos.

La Financiera maneja el riesgo cambiario de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en los tipos de cambio. Asimismo, la Financiera mide su rendimiento en soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del nuevo sol afectaría de manera positiva el estado de situación financiera de la Financiera. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos expresados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente.

La posición monetaria neta de la Financiera es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas al sol (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas al sol (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados y otro resultado integral. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera de la Financiera vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre publicados por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.238 por US\$1 para la compra y S/3.245 por US\$1 para la venta (S/3.352 por US\$1 para la compra y S/3.360 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2016). Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.241 por cada dólar estadounidense (S/3.356 al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle de la posición de moneda extranjera de la Financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Activo		
Disponible	6,273,227	17,277,922
Cartera de créditos	244,200	499,987
Cuentas por cobrar	93,492	184,517
Otros activos	184,741	181,331
	<u>6,795,660</u>	<u>18,143,757</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	(4,120,018)	(3,466,576)
Adeudos y obligaciones financieras	(2,437,142)	(14,602,302)
Cuentas por pagar	(144,712)	(128,502)
Otros pasivos	(30,617)	(7,879)
	<u>(6,732,489)</u>	<u>(18,205,259)</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>63,171</u>	<u>(61,502)</u>

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de la variación del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Financiera. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de		2017 S/	2016 S/
	cambio	%		
Revaluación -				
Dólar estadounidense	5		(7,871)	17,590
Dólar estadounidense	10		(15,742)	35,180
Devaluación (*) -				
Dólar estadounidense	5		7,871	(17,590)
Dólar estadounidense	10		15,742	(30,063)

(*) La Gerencia no estima una devaluación del dólar norteamericano frente al sol en los siguientes años.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia de la Financiera ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta posición, por lo que a dichas fechas no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2017, la Financiera ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente a S/476,006 (pérdida neta ascendente a S/90,961 al 31 de diciembre de 2016), la cual se presenta en el estado de resultados integrales como parte del rubro "Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, neta".

19.4 Gestión de capital -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Financiera ha cumplido con el Decreto Legislativo N° 1028 y con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009 y modificatorias, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los requerimientos de patrimonio regulatorio.

20. Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Una porción significativa de los activos y pasivos de la Financiera corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (a) El disponible representa efectivo o depósitos a corto plazo que no presentan riesgos crediticios significativos.
- (b) Los valores de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, neta de su correspondiente provisión para incobrabilidad, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a las tasas de mercado.
- (c) Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasas similares a las de mercado, por lo que sus valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta la revelación de la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Financiera, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	2017					2016				
	Nivel 1 S/	Nivel 2 S/	Nivel 3 S/	Valor razonable S/	Valor en libros S/	Nivel 1 S/	Nivel 2 S/	Nivel 3 S/	Valor razonable S/	Valor en libros S/
Activo										
Disponible	-	69,595,435	-	69,595,435	69,595,435	490,496	80,440,983	-	80,931,479	80,931,479
Cartera de créditos	-	301,816,694	-	301,816,694	301,816,694	-	305,523,183	-	305,523,183	305,523,183
Cuentas por cobrar	-	1,554,083	-	1,554,083	1,554,083	-	2,585,918	-	2,585,918	2,585,918
	-	373,666,366	-	373,666,366	373,666,366	490,496	388,550,084	-	389,040,580	389,040,580
Pasivo										
Obligación con el público	-	271,763,148	-	271,763,148	271,763,148	-	168,437,833	-	168,437,833	192,417,894
Adeudos y obligaciones financieras	-	43,781,132	-	43,781,132	43,781,132	-	145,785,047	-	145,785,047	145,785,046
Cuentas por pagar	-	4,665,415	-	4,665,415	4,665,415	-	4,675,863	-	4,675,863	4,675,863
	-	322,905,676	-	322,905,676	322,905,676	-	318,898,743	-	318,898,743	318,898,743

Los activos financieros incluidos en el Nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los bonos soberanos que forman parte del portafolio de inversiones disponibles para la venta, se incluyen en este nivel de jerarquía de valor razonable de instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros incluidos en el Nivel 2 son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado.

Los Certificados de Depósito emitidos por el BCRP se incluyen en este nivel. La Financiera determina el valor razonable de estos instrumentos considerando curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc. obtenidos de fuentes de información de mercado.

Los activos financieros incluidos en el Nivel 3 se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. En general este método se basa en información interna de la Financiera pero que también se reflejan en modelos de valuación financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos desde el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de estos estados financieros (nota 1(c)).



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº

63910

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

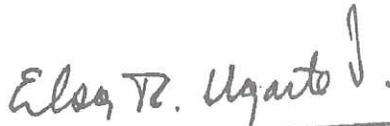
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MATRICULA : 50761

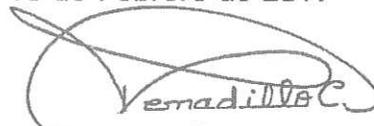
Se encuentra, hábil a fecha para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2018

Lima,

16 de Febrero de 2017


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

102-00001005

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.